

ACLARACIÓN No. 2

Licitación Pública No. 07/2018

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION PARA LAS REGIONES DE SALUD OCCIDENTAL, METROPOLITANA Y PARACENTAL”, Fuente de Financiamiento: FONDO GENERAL.

Se hace del conocimiento de las personas jurídicas y naturales participantes en la licitación en mención, que deben tomar en cuenta al presentar su oferta la siguiente aclaración a la pregunta:

Pregunta 1:

En el caso que pide mantenimiento trimestral pero dado que el contrato se estaría firmando quizás a finales de septiembre. Prácticamente solo queda para dar los dos mantenimientos que solicitan en los meses de octubre, noviembre y diciembre y recordando que en diciembre solo se cuentan con pocos días para poder emitir factura. Se puede decir que solo contamos con dos meses y los están solicitando trimestralmente, créo que habría un poco de contratiempo para poder cumplir con el tiempo estipulado para dicho mantenimiento


Respuesta: Se mantiene lo establecido en la Base de Licitación, por lo que la consulta señalada para los mantenimientos, estos se atenderan según el tiempo contado a partir de la distribución del contrato.

San Salvador, 13 de Septiembre de 2018.

Atentamente,

Licda. Isela de los Ángeles Mejía
JEFE UACI
Ministerio de Salud

Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Thu Sep 13 14:33:20 CST 2018
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	